



Renta de espacio
Auditorio

Museo Amparo



MUSEO AMPARO

En el Museo Amparo podrás conocer el patrimonio artístico de México desde la época prehispánica hasta las manifestaciones actuales y disfrutar de la arquitectura virreinal y contemporánea, con una excepcional vista panorámica al Centro Histórico de Puebla desde la Terraza.



RENTA DEL AUDITORIO

En el Auditorio Arq. Pedro Ramírez Vázquez es posible realizar diversos eventos como son conferencias, ruedas de prensa, presentaciones de libros, proyecciones de cine, así como actividades académicas, entre las que se mencionan cursos, diplomados, coloquios y seminarios.

* No se renta para eventos políticos.



HORARIOS

- La renta del espacio es por 4 horas.
- La renta del Auditorio podrá realizarse de lunes a domingo de 9:00 a 20:00 horas.
- La hora extra tendrá una tarifa proporcional a la renta total.
- El contratante contará con tiempo para montaje y desmontaje de acuerdo con el tipo de evento, en coordinación con el área de Eventos.

CARACTERÍSTICAS

- Capacidad: 96 personas.
- Facilidades técnicas: Equipo de audio y video, pantalla de proyección en back de 1960 x 1080 pixeles de 220 pulgadas (5.6 metros), reproductor de video (NTSC o PAL), DVD, control de iluminación, equipo de cómputo, pódium y micrófonos (5 canales).
- Audio 5.1.
- Lugares para personas con discapacidad motriz.
- WiFi.
- Mobiliario: Pódium, mesas, sillas.
- Climatizado a 21°C.
- Equipo para presentaciones en formato Power Point, PDF, MP4, MOV, WAB, Key Note, JPG, PNG.



COSTOS

- Costo: \$10,000.00
- Tiempo de renta: 4 horas
- Costo de hora extra: \$2,500.00

FORMA DE PAGO

- Deberá realizarse un anticipo del 50% a la firma del contrato, mínimo 15 días antes del evento y el 50% restante 8 días antes del evento.
- En caso de contrataciones urgentes, el 100% deberá liquidarse una semana antes del evento.
- El pago deberá realizarse a la cuenta de Fundación Amparo IAP en efectivo, depósito o transferencia bancaria.
- En la Taquilla del Museo se podrá realizar el pago en efectivo y/o con tarjeta bancaria de débito o crédito.

DEPÓSITO

- **Adicional al pago** se solicitará realizar un depósito del 25% del total de la renta, por daños que pudieran suceder en el inmueble.

Dicha cantidad será devuelta al siguiente día hábil después de concluido el evento, una vez verificado que todo se encuentre en las mismas condiciones.



POLÍTICAS DE RENTA

ANFITRIONES

- El contratante deberá asignar a la entrada del Museo, por lo menos, a una persona responsable de autorizar el acceso de invitados.
- El Museo Amparo no se hace responsable del control de invitados.
- El Museo Amparo se reserva el derecho de admisión.

LOGO DEL MUSEO

- No se podrá utilizar el logo del Museo Amparo en la publicidad que se genere para el evento.
- En caso de utilizar el pódium, éste deberá cubrirse con la imagen del evento (impresión en lona o tela).
- Medidas del pódium: 122 cm de alto, 82 cm de ancho por 42 cm de profundidad.



ACCESO

- El contratante deberá proporcionar a la Fundación Amparo IAP por escrito el nombre de los coordinadores y personal que ingresará, así como de las personas responsables de dar acceso a sus invitados a través de registro o boleto.

INGRESO DE EQUIPO

- Todo el equipo que ingrese deberá venir resguardado, embalado o en estuche para evitar cualquier daño en las instalaciones del Museo.
- Las áreas de Eventos y de Seguridad supervisarán el montaje del mobiliario y equipo.
- El tiempo de montaje deberá ser acordado en el contrato y dependerá del tipo de evento.



SCOUTING

- Los contratantes deberán realizar una visita previa para conocer las instalaciones y acordar detalles de logística.

SERVICIO DE CAFÉ

- El proveedor autorizado para brindar el servicio es El Café del Museo, operado por Casa Reyna.
- Sólo en caso de no poder atender el evento se autorizará a otro proveedor.
- El servicio se cotizará directamente con El Café del Museo y es adicional al pago de renta.
- El servicio de café se podrá ofrecer en el Patio de acceso o Terraza.



CONTRATACIÓN

Deberá enviarse una solicitud por correo electrónico a: **eventos@museoamparo.com** proporcionando los siguientes datos:

1. Fecha
2. Horario
3. Número de personas
4. Tipo de evento
5. Persona responsable

Una vez autorizada la renta del espacio, la contratación se realizará proporcionando los siguientes documentos:

PERSONA FÍSICA:

- RFC.
- Comprobante de domicilio.
- INE.

PERSONA MORAL:

- Poder notarial del representante legal de la empresa, mismo que firmará el contrato.
- Acta constitutiva de la empresa que incluya el dato de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
- Comprobante de domicilio.
- RFC.
- Identificación oficial del representante legal.
- El contrato deberá firmarse mínimo 15 días antes del evento.

Contacto:

eventos@museoamparo.com

Tel. 222 229 3850 ext. 856

Museo Amparo

2 Sur 708, Centro Histórico, Puebla, Pue., México 72000

Abierto de miércoles a lunes de 10:00 a 18:00 horas

Entrada gratuita

www.museoamparo.com

